

EL AUTONOMISTA

Periódico de Avisos y Noticias

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIO:

2 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Ronda de Fernando Puig, núm. 10

España, fuera de España

Espanoles y Americanos en Cuba

La guerra europea nos ha traído diversos motivos de reflexión, a nosotros, españoles, y uno de los más insistentes es el de la liquidación súbita y catastrófica de nuestro haber colonial. Ahora que los franceses lanzan apelaciones a los cuatro puntos cardinales y esperan la salvación de la ayuda que se les preste, nosotros recordamos aquella soledad de 1898. (*) Los neutralistas, aprovéchanla como un argumento. Yo prefiero recordarla hoy como una lección. ¡Las pródigas, las maravillosas tierras de Filipinas perdidas para siempre...! ¡Cuba...! ¡Pensar que de Joaquín Costa se ha dicho que murió amargado por la debilidad de su naturaleza, que su trágico pesimismo era reflejo de las dolencias físicas...! El tuvo conciencia y sensibilidad para exhalar aquellos lamentos y como era hombre de voz fuerte y el silencio agrandaba sus ecos, le acorralaron como a un león.—El león de Graus,—se dice. Lo que equivale a colocarle fuera de la sensibilidad normal.

Pero de Filipinas y de Cuba debemos hablar ya como de tierras extrañas, puesto que la realidad lo ha querido así. Lo que ocurrió en los momentos del desastre, cuando nuestra política internacional nos tenía por completo aislados, parece fatal, definitiva y última consecuencia de errores imputables a todos los españoles. En estas líneas, que deben ser neutrales, no desarrollaré mi convicción de que la última consecuencia no ha llegado todavía. Quiero apartarme de esos temas y hablar solamente de la situación de los españoles en Cuba ya que acaban de llegar noticias reveladoras de cierta molestia por parte de los cubanos y que merecen ser conocidas en España.

Más de una vez se ha revelado ya el disgusto de los insulares celosos de su independencia efectiva contra la presión política y social de los españoles y de los americanos del Norte. Una revista cultísima y bien orientada, CUBA CONTEMPORÁNEA ha publicado varios artículos sobre ese asunto, presentándolo y explicándolo con menos apasionamiento que la prensa diaria. ¿Podrá ser completamente ajeno a nosotros el desarrollo espiritual y material de Cuba? ¿No interesará a nadie cómo han aceptado allí los españoles la nueva situación y cuál ha sido su acción en los últimos quince años? Yo creo que por muy débil que sea la curiosidad pública, no faltará lugar para oír lo que piensan los cubanos de sí mismos y de la colonia española y americana.

Comenzaré por decir que una de las ocasiones aprovechadas para discutir a los españoles y a España la proporcionó el debate abierto en el Senado cubano sobre las corridas de toros. «A pesar de que en Cuba a poquísimos cubanos gusta tal espectáculo, y a ninguno de las nuevas ge-

neraciones, seguramente,—dice en la revista citada el señor Sola—a pesar de ser por todos nosotros considerado como espectáculo del españolismo rancio y anticuado que en la propia España se está luchando por desterrar, y teniendo la seguridad de que nos traería una inmigración antipatiquísima, detestable por todos conceptos y que vendría también a explotarnos, los elementos reaccionarios lograron que en el Senado se presentase por un senador cubano un proyecto de ley derogando la prohibición de las corridas de toros y han logrado también que el Senado por varios días diera el espectáculo nada edificante de ser el centro de todas las discusiones taurinas y estar constantemente mezclado su nombre con los terminachos propios de tales fiestas...»

Los toros han servido, en efecto, para que se hable de la España arcaica, de la España inculta. Un grupo numeroso del que formaban parte escritores y políticos elevó al gobierno una exposición contra el proyecto que está ya arrinconado y duerme en el archivo «esperando que sus autores y padrinos crean llegada ocasión más propicia». Lo que parece afectarnos más hondamente en esta cuestión es que la iniciativa revela un influjo español, una acción española. Querrían esos elementos que al nacional de la antigua metrópoli se le respetara y recibiese con afecto en todas partes, siempre que por su lado sepa el abstenerse de toda intervención en las cosas públicas. El proyecto fué, pues, considerado como un síntoma de reacción.

En síntesis las quejas contra los españoles las fundan en dos clases de síntomas, unos de reacción, es decir de tentativas de reconquista moral, otros de malquerencia, es decir dificultad de adaptación al nuevo régimen.—«Un síntoma de reacción hacia el pasado colonial es la influencia siempre creciente y el número siempre en aumento del clero español en Cuba.»—Copio la frase del artículo del señor Sixto de Sola y suprimo, para no hacer demasiado largo este, la interesante explicación que agrega para solicitar una inspección de la enseñanza fundada en la imposibilidad de que un sacerdote español sienta el patriotismo de Cuba tal como en su historia y en sus letras deben sentirlo los niños cubanos. Quejándose también de la intromisión de los españoles en asuntos de orden interno.—LA INTROMISIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN NUESTROS ASUNTOS DOMESTICOS—titulase otro artículo de Mario Guiral Moreno—y «de la actitud a veces agresiva irrespetuosa y mordaz de algunos de los periódicos españoles que en la República se editan y que no dejan pasar una oportunidad de gozarse con nuestros tropiezos y de proclamar y aumentar nuestros desaciertos, dejando entrever continuamente la idea de que mejores eran para Cuba los tiempos coloniales. «Esto y el influjo decisivo del capital español de personas de conocidísimo arrastre colonial, que no han perdido un ápice de su alma colonial.» está agravado por incidentes que en sí mismos no tienen importancia, ni se la ha dado la

prensa seria pero que contribuyen a ocasionar molestias.

¿Que hay en el fondo de estas quejas? Como se ve; nada. Probablemente lo único serio será la gravitación del capital sobre el medio político. Pero esto ocurre en todas partes. El capital es español: el capital es americano. Sus formas no son siempre blandas y desde luego hieren intereses al crear otros. Por lo que se refiere a los españoles conviene, sin embargo, que aquí sea conocido ese estado de espíritu y que por parte de nuestros compatriotas en la Isla se procure evitar el recuerdo demasiado frecuente de las obligaciones del extranjero y la debida correspondencia a la hospitalidad.

Con los americanos del Norte los motivos de disgusto son mucho mayores. La nueva patria cubana esta todavía muy próxima a su manantial. Todavía hoy al analizar su sangre dice—véase el artículo citado—que «fué originariamente fundada por una serie de aventureros, caballeros de industria y gente maleante de la España medioeval...» Todas las injusticias serán separadas con el tiempo; las que ahora comete con España y las que cometerá con los Estados Unidos. El ejercicio y uso de la independencia enseñará a Cuba, a fuerza de años, como van cumpliendo su misión las naciones.

LUIS BELLO

(Prohibida la reproducción)

(*) Esta Redacción que cree que la pérdida de las colonias obedece únicamente al mal gobierno y administración de la política de la Monarquía española, no ésta, no puede estar conforme con estas apreciaciones del autor, cuyo criterio, no obstante respeta.

El contrabando

de exportación

Al estallar la conflagración europea sin que, por fortuna, se viera España arrastrada a figurar como comparsa, ya que no como protagonista, en la espantosa tragedia, los periódicos y los hombres públicos, las entidades económicas mercantiles e industriales y los simples ciudadanos, se ocuparon, con gran acierto, de los beneficios que podía obtener nuestra nación de su estado neutral, fomentando el desarrollo de su industria y su comercio, cuya base obligada era la exportación de aquellos artículos que, forzosamente, habían de escasear, tanto en los países beligerantes como en los demás neutrales.

No tardó en tocar España los beneficios de la Guerra. Aquí llovieron como una bendición, demandas de productos, naturales e industriales, de todo género, con beneplácito de todo el mundo y satisfacción del mismo gobierno. Solo es de deplorar que la codicia excesiva de algunos industriales poco escrupulosos, nos haya desacreditado ante el extranjero, sirvien-

do artículos no admisibles, reduciendo con ello, el caudal de la corriente de oro que entraba a través de la frontera.

Como no podía menos de ocurrir, formaron en esa corriente de exportación los productos agrícolas y pecuarios; los agricultores no podían ser una excepción y se aprovecharon de las circunstancias, para convertir en buen dinero sus productos.

Más, alzóse pronto la voz de protesta, se señaló la conveniencia de atajar la corriente emigratoria, cundió la alarma que, no diremos que sea o no justificada, aunque señalaremos la coincidencia de que salieran los más fuertes clamores de los más significados germanófilos, y el Gobierno prohibió por fin la exportación de ganados y productos agrícolas.

Nosotros deseamos como el que más, que no escaseen y se encarezcan en exceso las subsistencias. El Estado debe velar por el sostenimiento del equilibrio, facilitando la importación, cuando la exportación sea excesiva, pero entendemos que no debe perjudicar a los industriales ni a los agricultores bajo pretexto de sostener una neutralidad mal entendida.

Aplaudiríamos la prohibición de exportar, si tuviésemos cerradas las puertas de la importación, o si se originase a España un perjuicio irremediable. No siendo así, consideramos como una manifiesta parcialidad del Gobierno neutral, la prohibición de la exportación, que, con sus medidas coercitivas infiere grave daño a los agricultores, y produce profundo quebranto a la Nación.

Pero aún en el caso de considerar justa y plausible la prohibición, no podemos pasar en silencio la forma con que de unos días a esta parte, se ejercita la vigilancia en las cercanías de la frontera, donde, recientemente, se han realizado verdaderos atropellos, despojándose, por simples sospechas, a algunos ciudadanos de lo que legítimamente les pertenece, cohibiendo el ejercicio de legítimos derechos.

Numerosos casos podríamos citar de extralimitaciones, de *trop a zèle* de los carabineros que habrán recibido severas órdenes de las autoridades que las han interpretado de modo que no se limitan a impedir el paso de la frontera de Francia, sino que confiscan y decomisan cuanto bicho viviente circula por los pueblos y lugares fronterizos.

Hace unas tres semanas un ciudadano llamado Vigas adquirió en Figueras dos caballos. Legalizó su adquisición mediante el correspondiente «Vendi» expedido por el Ayuntamiento de la ciudad ampurdanesa, y se apresuró a dar de «Alta» dichas caballerías en La Junquera, inscribiéndolas en el correspondiente Registro Fiscal de dicha población. Cumplidos estos requisitos era de suponer que no sería molestado el comprador de los caballos, pero no fué así. Al trasladar las caballerías allugar de su destino, le fueron aprehendidas por una pareja de carabineros en la carretera nacional, entre Pont de Molins y La Junquera, junto al lugar de los Baños de La Mercéd. Sin que le valiese la presentación del

«Vendí» y la calificación de estar inscritos en La Junquera, la Delegación de Hacienda decomisó los caballos que fueron subastados, pasando además el tanto de culpa a los tribunales contra su propietario.

Otro caso: Un colono del poblado de Tapis del término municipal de Massanet de Cabrenys, había comprado sesenta corderos a un vecino de San Pedro Pescador. El Ayuntamiento de este pueblo libró el correspondiente «Vendí», y su nuevo propietario los inscribió en el Registro Fiscal de Massanet de Cabrenys.

Pues bien, los carabineros que encontraron pastando a este ganado en el lugar de su residencia, decomisaron los 60 corderos bajo pretexto o sospecha de que se intentaba pasarlos a Francia, siendo así que el rebaño pastaba de cabeza al sud, es decir, *andando en dirección a España*, y sin tener en cuenta la imposibilidad de que pudieran ser exportadas las reses, por ser extremadamente flacas, pues, sabido es que, en Francia, no solo no admiten los corderos flacos, sino que se desprenden de ellos a mucho más bajo precio del que alcanzan en España. No obstante, todas estas consideraciones, la Junta Administrativa declaró la presa provisional, y fueron vendidos los corderos en reciente subasta, y se pasó la denuncia al Tribunal, como se hizo con los caballos antes referido.

Y, vaya para terminar, por hoy, otro caso.

Sabido es que, en las poblaciones fronterizas, se faculta a los propietarios de ganado que lleven sus rebaños a pastar allende la frontera, sobre todo cuando el propietario de los mismos posee terrenos de pastos a una y otro lado de la línea fronteriza. Una de estas autorizaciones la concedió con arreglo a las Ordenanzas de Aduanas, el Vista de Aduanas de Camprodón, a un propietario que se hallaba en estas condiciones quien se ve imposibilitado de aprovechar sus pastos, por impedírselo los carabineros para quienes sin duda, es letra muerta el permiso y la firma del Vista de Aduanas de Camprodón.

Todos estos hechos y otros de que iremos dando cuenta a nuestros lectores, son verdaderas extralimitaciones de los carabineros que, es de suponer, obran de acuerdo con la Delegación de Hacienda, que de este modo daña, no solo los intereses de los ciudadanos, si no que perjudica el desarrollo de la riqueza agrícola de la provincia.

SILVESTRE.

De (El Reformista)

Las malas almas

El Norte en el mismo número en que consagra alabanzas al nuevo Obispo Doctor Más, vuelve a hacer gala de sus sanguinarios instintos con ocasión de un atentado de que fué objeto el director de un diario carlista de Barcelona y del que resultó herido un obrero.

El calificativo mas dulce que emplea El Norte al hablar del suceso, es el de asesinos, «Asesinos, asesinos,» éste es el epigrafe del escrito en letras muy gordas. No hay conmiseración, no hay perdón, no hay piedad alguna para el mal aconsejado que en un momento de ofuscación quiso imitar los procedimientos criminales de eso que se llama requeté.

Y no satisfecho de esos desahogos propios de la inconciencia de

la maldad, el periódico carlista se atreve a decir que «lo de San Felíu de Llobregat y lo de Granollers volverá a la orden del día» y luego exita a los de la comunión para que repelen y acorralen a «esas fieras que Lerroux y sus compinches alimentan con odio satánico»

Discípulos del cura de Sta. Cruz, de Savalls, toda aquella taña de incendiarios, de ladrones y asesinos de que se guarda inborrable recuerdo en nuestros pueblos pacíficos ¿no es lógico que los carlistas empleen ese lenguaje procaz y violento? ¿y no es menos lógico, de una lógica flexible que simpaticen con los que violaron la neutralidad de Bélgica y destruyeron la Universidad de Lovaina?

¿Qué habrá pensado el nuevo Obispo de esas expansiones? ¿Qué efecto le habrá producido al ver a continuación de un artículo en alabanza de su persona esa frase impia y cauallesca?

Sería curioso saberlo. Y sería también muy curioso averiguar que piensa de los sacerdotes que abandonando su misión de paz, se dedican a exitar las pasiones, a preparar impunemente otra guerra civil.

Tal es el espíritu de intemperancia, que anima a algunas personas del carlismo, que el lunes último, mientras el Director de El Norte, nuestro particular amigo D. Joaquin Font, estaba conversando en la Redacción, con otro periodista de Barcelona, y con el señor marqués de la Torre, fué dura y groseramente increpado por un cura redactor del mismo, y tales de groseras serían las frases, que el señor Font, de temperamento pacifico tuvo que decirle al provocador, que estaba a punto de olvidar el hábito que llevaba para repeler el insulto de manera contundente.

Estas son las malas almas a que nos referimos en este artículo.

D. R.

TRIBUNA LIBRE

Desde Amer

Por lo visto se han apagado los fuegos de quien, de primera intención creía haber resuelto la cuadratura del círculo con la venida de aquella R. O., y por lo mismo ya no hablan de ella más que aquellos a quienes suponemos no habrán tenido la paciencia de leerla hasta la parte dispositiva de la misma, que le deja pensativo, cabizbajo y convencido, que para recibir el desengaño mayúsculo que sé le ha dado, no necesitaba

gastar el dinero en viajes, pues para tal no necesitaba alforjas.

El señor V. A. afirma en su comunicado, que han tenido la mayor intervención en suplantar por contrarios del señor Gultresa, la representación municipal, de comun acuerdo el Diputado Provincial señor Corominas y el Gobernador interino señor Ovejero, intervención que no conocíamos, pero, si efectivamente la tuvieron, ¡benditos sean mil veces! ambos señores, que han librado a este sufrido vecindario de una representación municipal amañada con el abuso del artículo 29 de la Ley electoral, y por tanto, de unos administradores que elevaron los gastos del presupuesto desde 18891'50 pesetas a la enorme cifra de 39.600 y que en su libro de Caja hacen constar haber pagado en 1914, con el libramiento número 108 por obras en la calle Gerona, la cantidad de 5711'92 pesetas, y en otro libramiento número 122 a varios, por gastos de reparación de la calle Gerona 5711'92 pesetas (o sea en junto) 11423'84 pesetas, cuando personas competentes, aseguran y sostienen, que podrían haberse reducido estos a unas 2500 pesetas.

No conocemos las interioridades de la casa Comunal, ni el manubrio municipal, pero se susurra que existen allí gatuperios y enredos de tanta monta y de indole tal, que, demuestra el poco acierto de los que han intervenido en la administración durante muchos años.

Amer, 14 de Julio de 1915

La Junta del Centro Republicano

Libros y revistas

El núm. 14 de Iberia publica trabajos de Joaquín Montaner, A. Rovira y Virgili, P. Bertrana, Mauricio Kufierath, Ernesto Martín, M. Luggan, Andrés González Blanco, Jacques Chaumié y Maurice Barrés. También inserta el Manifiesto que los intelectuales españoles han dirigido a las naciones aliadas que están luchando para libertar a Europa de la tiranía alemana.

La parte ilustrada es notable por una hermosa caricatura de *Apa* y una litografía debida al lápiz formidable de Steinlen, en la que palpita el odio santo que Alemania ha despertado en todos los corazones nobles, en todas las almas buenas, con sus atropellos al derecho de gentes, con sus crímenes de lesa humanidad, con sus atentados al arte y al espíritu de los pueblos.

Iberia, esa publicación benemérita, atestigua ante el mundo que el amor a la libertad y a la justicia no se ha extinguido para siempre en el pecho de los españoles.

El número 74 de la Revista PRO

INFANTIA, correspondiente al mes de Junio, contiene el siguiente sumario:

La obra protectora: En legítima defensa, por Manuel de Tolosa Latour; La Santa Hermandad del Refugio (1615-1915), por Manuel de Cossío y Gómez Acebo; Natalicios, desposorios y óbitos en España, por Eduardo Navarro Salvador; El Marqués de Retortillo, Legislación española, Disposiciones oficiales sobre Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad infantil en España, Consejo Superior, Secretaria general, Crónicas, Mundial, Española, Labor de la Junta de Vizcaya, Juntas provinciales y locales, Actos protectores, Lecturas: Libros, revistas y periódicos, Advertencia importante.

El ultimo número del semanario España, contiene un artículo sobre El heroísmo, del gran escritor belga Maurició Maeterlinck, y otros titulados Una crisis nacional, por Luis Olariaga; Sobre una Universidad Hispano-Americana, por Luis Arquistain y Los españoles pintados por sí mismos, por Emilio Carrère.

Ademas figuran en este número los siguientes trabajos: El Gallo, los señoritos, Santo Tomás y Felipe II, El manifiesto de adhesión a las naciones aliadas, Un español en las trincheras, Cómo ha de ser la paz, según las aspiraciones alemanas, Siluetas de Maeterlinck y de Wells, La vida real de España, etcétera.

La parte artística va firmada por Cerezo Vallejo, Bagaria y otros notables dibujantes.

ZOTAL

(Registrado)

DE BURGUYNE, BURBIDGES & C.^o
LONDRES

El más poderoso desinfectante
Microbicida, Insecticida y Desodorante
Premiado con DIPLOMA DE HONOR

RECOMENDADO EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Y Por la Asociación General de Ganaderos

No es corrosivo ni venenoso

Indispensable para la Higiene

Interesante a los Médicos, Veterinarios, Ganaderos,
Labradores, Horticultores, etc., etc.

DESINFECCIÓN GENERAL

Para desinfectar Escuelas, Cuarteles, Habitaciones, Sótanos, Cárceles, Hospitales, Retretes, Urinarios, Gallineros, Establos, Cuadras, Buques, etc., etc, se hace una solución de ZOTAL al dos por ciento, o sea:

de ZOTAL 1 kilo (o una parte)
de Agua común 50 kilos (o 50 partes)

El "ZOTAL" y "JABÓN ZOTAL" se vende en todas las
Farmacias y Droguerías de España

Representante exclusivo en la provincia

J. CAPELLA.-Gerona

FERNANDEZ DEL POZO EN GERONA

Nuestro ilustre amigo el Diputado por Gerona señor Fernández del Pozo, ha tenido que retrasar su regreso a Jaén por los múltiples asuntos de interés para el distrito que se le han encomendado, y en alguno de los cuales ha debido intervenir personalmente, recabando satisfactoria y justa solución para todos, decimos para todos menos el que hace referencia a la carretera de Caldas de Malavella a la general de Francia.

El triunfo de nuestro amigo fué colosal. Ninguno de los Diputados y Senadores anteriores llegó a conseguir que el trozo de carretera indicada, se realizara, ni por administración de obras públicas ni por subasta.

Le consiguió el señor Fernández del Pozo, logrando que viniéran aquí las 23,000 y pico de pesetas para empezar las obras.

Pero al irse a comenzar los trabajos tuvieron que hacer alto los encargados de ello, porque un señor propietario, significado carlista, ha puesto, *ahora*, obstáculos para que la carretera pase por terrenos suyos, aspirando al tramite del expediente de expropiación forzosa para entorpecer la obra deseada y deslucir el triunfo del Diputado a Cortes por este distrito.

Ya lo saben, pues, los vecinos de Caldas de Malavella, muchos de ellos carlistas; ya lo saben los 200 obreros que debían emplearse en las obras de explanación: quien dificulta, por placer de mortificar, el que se empiecen los referidos trabajos, es un carlista.

Que lo recuerden a sus hijos esos obreros, cuando no tengan pan, cuando el hogar carezca de todo por falta de trabajo.

Es un propietario anarquizante, porque con su proceder fomenta el anarquismo.

En la escuela del modelo de maestros don Roque Gorriz de Ossor, se celebraron exámenes el último domingo, y se repartieron premios a los alumnos, regalo del Diputado a Cortes señor Fernández del Pozo, a aquellos niños magistralmente educados e instruidos, que tanto se alegran cuando va don Eduardo a visitarlos, saliendo a recibirle contentos y juguetones, en las afueras de aquel bello pueblo, encanto de la Naturaleza.

Y el señor Górriz, el pedagogo combatido por tres o cuatro analfabetos de Ossor, admirado por todo el magisterio, tuvo la grata sorpresa de ser visitado, en el momento de los exámenes, por el Doctor Carulla, Rector de la Universidad de Cataluña, y por el Gobernador civil señor conde de Casa Segovia quienes sali-

ron encantados de la labor del señor Górriz, como así lo han manifestado públicamente.

Vaya un abrazo al señor Górriz, nuestro cariñoso y admirado amigo.

Llambillas celebró su fiesta mayor el domingo último.

En ella fué invitado nuestro amigo señor Fernández del Pozo y el Director de este semanario.

La *Selvatana* de Cassá de la Selva ejecutó lo más selecto de su repertorio en el entoldado y en la plaza pública. El señor Fernández del Pozo se hospedó en la morada de nuestro entrañable amigo y correligionario don Juan Vagué, haciendo los honores de la casa su distinguida y simpática esposa con sus tiernos hijos.

También fué agasajado por el venerable patricarca, el bondadoso don Pedro Serra, su hijo, nuestro querido amigo y los demás amigos señores Matas, Sellés, Bosch y además fué visitado por Comisiones de Cassá de la Selva que le invitaron para hoy.

En el Vecindario de Salt, el señor Fernández del Pozo ha sido invitado por el comerciante y propietario don Narciso Prunell, exquisitamente obsequiado, en cuya morada fué visitado por nuestros cordiales amigos señor Pibernat, Guardiola y otros apreciables correligionarios de Salt.

Ayer tarde el señor Fernández del Pozo salió para Cassá de la Selva, donde dió anoche un mitin en el Centro de Unión Republicana, del que hablaremos en el próximo número.

Ha llegado D. José Casanovas, Secretario particular, en Madrid, de nuestro D. Eduardo.

El señor Fernández del Pozo saldrá para Jaén el lunes o martes próximo, muy satisfecho de los correligionarios y amigos de este distrito, y el distrito muy contento de sus gestiones como Diputado activo, que tanto se desvela por los intereses de todos los pueblos que representa.

Estos días ha recibido muchas comisiones, de Amer, Anglés, La Selva y otros puntos.

Todos estamos orgullosos de su representación y de su honorable comportamiento.

BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Rambla de la Libertad, 13

Domicilio social: BARCELONA.- Sucursales

Gerona, Igualada, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca y Vich

Esta sucursal, al igual que su central y demás sucursales ya establecidas, efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, como son:

Cuentas corrientes en monedas del país y extranjera, Cobro y negociación de letras, Giros sobre todos los países, Cartas de crédito, Cobro y negociación de cupones, Compra y venta de valores al contado, Ordenes de Bolsa para España y Extranjero, Cambio de monedas y billetes, Créditos y préstamos con garantía de valores, Custodia de valores, Caja de Ahorros, etc.

Horas de despacho: de 9 a 13 y de 15 a 18

¿Me conoceis?

Yo soy el príncipe de todas las alegrías, el compañero de todos los gozes mundanos, el mensajero de la muerte, el príncipe que gobierna el mundo.—Estoy presente en todas las ceremonias y ninguna reunión tiene lugar sin mi presencia.—Fabrico los adulterios, hago nacer en el corazón los instintos criminales, envilezco los hogares, soy padre de los hijos sin padre, enveneno la raza, traigo el embrutecimiento, la depravación, los suicidios, la locura, el crimen en todas las formas imaginables.—Yo acabo con las familias, persigo a los abuelos en los nietos, hago perder la vergüenza, la dignidad, el honor, la buena educación.—Pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia y hago parecer el crimen como venganza, la abyección como pasatiempo, la inmoralidad como entretenimiento, el adulterio como conquista galante.—Hago que los maridos se rían de la infidelidad de la esposa, agena trabajando ¡nequicias! por la ruina de su propia esposa; por mi causa los jóvenes y viejos se divierten haciendo epigramas contra la Moral y la Religión.—Hago los diputados obteniéndoles votos para que hagan leyes que aumenten mi reino que es de toda la tierra.—Aspiro a convertir el mundo en un hospital, en un manicomio, en circo donde estén encerrados tigres, asnos, puercos, halcones y buitres; quiero sangre, desolación, ruinas, liviandades, rencores, guerras, desesperación y blasfemia.—Nazco en todas partes, conozco las frías regiones de Laponia y Siberia, las ardorosas, de Egipto e Italia; ten-

go origen en el trigo, el arroz, el maíz, la cebada, el jugo de la uva, la vid, mi patria es la tierra, mis esclavos los hombres, el que me envía, el genio del mal.—Se que me conoceis, pero no queréis nombrarme porque todavía os resta el pudor de los hombres, ya que habéis perdido el de los hechos.

Soy vuestro rey. Yo soy.....
EL ALCOHOL.

CATULLE MENDES

CRONICA

Como anunciamos, el último domingo se inauguró el «Centro Liberal» de esta ciudad. Asistieron al acto, el ex-alcalde de Barcelona D. José Collaso, el ex-senador señor Forgas, D. Juan Ferrer y Boada de Llagostera, D. Enrique Sauch de la Bisbal y otros conocidos liberales dinásticos.

Se celebró un banquete servido exquisitamente por el Hotel del Centro, amenizando el acto la Banda del Regimiento de Asia.

En la hora de los brindis, el presidente del Centro Liberal, nuestro particular amigo D. Luis de Llobet, pronunció un vehemente discurso de homenaje al señor Collaso y de concordia liberal en armonía con todas las izquierdas. Los señores de Quintana, D. Pompeyo, Garcia de Barcelona y Collaso, pronunciaron elocuentes discursos en honor de las ideas liberales y del Jefe señor Conde de Romanones.

Reinó armonía y entusiasmo y grande interés para que dicho Centro prospere.

Hoy, a las 6 de la tarde, hará su entrada oficial el nuevo Obispo de la Diócesis Doctor Mas.

Aurora

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SUSCRITO 10.000,000 PESETAS.

CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000,000 PESETAS.

Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de

INCENDIOS

Seguros Marítimos y Seguros de VALORES

DOMICILIO SOCIAL BILBAO. En el edificio de su propiedad.

Subdirector en Gerona: Don José Gómez Mirla, Ciudadanos, 3.

Teléfonos: Urbano 85. -- Interurbano 61.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima ley de Seguros de 14 Mayo de 1908.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE

José Gómez Mirla

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes.—Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas.—Cobro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar.—Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares.—Habilitación de clases Pasivas.—Despacho de licencias de caza, pesca y arma.—Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid.

Ciudadanos 3 y Herrerías Viejas 4, GERONA. || Teléfonos: URBANO 85. INTERURBANO 61.

GRAN BALNEARIO

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

VICHY CATALAN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

DISTANCIA DE BARCELONA:

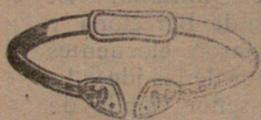
En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

n: Rambla de las Flores, 18 ent.º-Barcelona



HERNIADOS

(TRENCA TS)

No dejéis de visitar la sección de ORTOPEDIA de la

CRUZ ROJA

y hallaréis el Braguero adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Plaza del Oli.

GERONA

Wertheim

Máquinas para coser, bordar
y hacer calceta

CÉLEBRES MAQUINAS RAPIDAS montadas con armazón a bolas que facilita su marcha ligerísima y sin cansancio.

ÚLTIMA NOVEDAD MESAS CANTOS REDONDOS, PATENTE DE LA CASA **WERTHEIM**



Elegancia, Solidez y Comodidad para apoyar los brazos. Bicycletas y máquinas especiales para toda clase de industria. Accesorios para toda clase de máquinas WERTHEIM, Singer, Naumann etc., etc., a precios baratísimos.



: : : : Enseñanza de coser y bordar GRATIS : : : :



GRAN TALLER DE REPARACIONES. No comprar sin antes visitar esta casa. **Entrada libre** Ventas a plazos y al contado. PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS Gerona Rambla de la Libertad, 5, Gerona.

Bicycletas marca GUITART y B. S. A.

Motocicletas y Side-Cars

PIEZAS DE RECAMBIO

de todas clases.

Neumáticos, Frenos,

Faroles, Bocinas,

etc., etc.

Gran taller

de reparación

: ESMALTES Y NIQUELADOS :



CICLOS GUITART

TALLERES Y DESPACHO:

Paseo Industria, 32 y Calle Comercial, 3,

BARCELONA

Teléfono 3778

TALLER de BICICLETAS

de

JOSE SURROCA

Perfección en esmaltes y niquelados.

Accesorios, especialidad en los neumáticos

Se venden máquinas de ocasión. Nuevas desde 160 ptas. Usadas desde 50 pts

GRAN PRONTITUD

VERDADERA ECONOMIA

Calle Merçaders 7. -Gerona